

ACTA DE INSPECCIÓN

, funcionaria del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN),
acreditada como inspectora,

CERTIFICA: Que se personó el día quince de noviembre de dos mil veintidós en **TÉCNICAS
RADIOFÍSICAS (TRF) S.L.**, sita en en Zaragoza.

La visita tuvo por objeto efectuar una Inspección de control de una instalación radiactiva destinada a comercialización y almacenamiento de fuentes radiactivas encapsuladas, ubicada en el emplazamiento referido, y cuya última autorización (PM) fue concedida por la Dirección General de Energía y Minas, del Gobierno de Aragón, en fecha 16 de abril de 2014, así como la aceptación expresa (MA-01) autorizada por el CSN en fecha 07 de noviembre de 2018.

La Inspección fue recibida por , Jefe de Protección Radiológica de la UTPR , en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

El representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levantara de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido

De las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta:

UNO. INSTALACIÓN.

- La instalación consta de un armario metálico, ubicado en el despacho de la nave. Dicho armario se utiliza para almacenar los bultos de transporte conteniendo las fuentes radiactivas que están en espera de su traslado al cliente. _____
- El armario metálico se encuentra señalizado con el trébol radiactivo, y el despacho que lo alberga como zona vigilada. _____
- El armario custodia ocho fuentes radiactivas, dentro de sus bultos de transporte, a la espera de ser retiradas por el suministrador (,): _
 - Fuente de de MBq de actividad nominal en fecha 08/10/2015 con n/s . _____
 - Fuente de con n/s de MBq de actividad nominal en fecha 15/11/2016 . _____



- Fuente de n/s de MBq de actividad nominal en fecha 27/08/2018 con _____
- Fuente de n/s de MBq de actividad nominal en fecha 27/08/2018 con _____
- Fuente de n/s de MBq de actividad nominal en fecha 27/10/2018 con _____
- Fuente de con n/s de MBq de actividad nominal en fecha 28/09/2019 . _____
- Fuente de n/s de MBq de actividad nominal en fecha 26/01/2019 con _____
- Fuente de n/s de MBq de actividad nominal en fecha 22/01/2019 con _____



DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Se dispone de procedimiento para la calibración y verificación de los equipos de detección y medida de la radiación (P7-MPR-TRF, rev. 02, el 28/02/2020), en el que se establece una periodicidad entre calibraciones de cuatro años y entre verificaciones de un año. Las verificaciones las realiza la UTPR. _____
- Se dispone de un equipo para la detección y medida de la radiación marca T modelo _____ y n/s . _____
- Se realiza la verificación del equipo de detección y medida de la radiación. Se dispone de registro con fecha 15/02/2022. _____
- Se dispone del certificado de calibración del equipo de detección y medida de la radiación, emitido por UPC- _____ el 29/05/2019. El equipo está calibrado en las energías del . _____

TRES. NIVELES DE RADIACIÓN

- La última vigilancia radiológica del medio ambiente de trabajo se realizó el 17/03/2022, con las ocho fuentes radiactivas especificadas en el apartado uno, en el interior del armario. _____
- La tasa de dosis más alta medida por la inspección con el equipo _____, fue de _____ $\mu\text{Sv/h}$, justo en el lateral derecho del armario con las ocho fuentes radiactivas, descritas anteriormente, en su interior. _____

CUATRO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN

- Se dispone de una licencia de supervisor en vigor. _____
- El trabajador expuesto está clasificado radiológicamente como Categoría B y se hace el reconocimiento médico anualmente en _____. Se dispone del certificado médico calificado como apto, emitido en fecha 20/06/2022. _____
- La supervisora dispone de un dosímetro personal. Las lecturas dosimétricas son gestionadas por Nuclear Control. No se observan dosis significativas en el informe del mes de septiembre de 2022. _____
- Se muestran a la inspección las lecturas dosimétricas de los técnicos de mantenimiento de los depósitos de residuos líquidos, instalados en diferentes instalaciones radiactivas. La mayor dosis profunda anual es de _____ mSv. Además como estos trabajadores viajan al extranjero, en avión, en estos viajes viaja con ellos un dosímetro adicional (de viaje), y la lectura extraída de dicho dosímetro se resta de las lecturas de los dosímetros personales. _____
- _____, imparte formación en transporte (IS-38), a la supervisora de la instalación. Última formación realizada el 17/03/2022. _____



CINCO. GENERAL, DOCUMENTACIÓN

- Se muestra a la Inspección los siguientes documentos: _____
 - Reglamento de Funcionamiento (RF-TRF rev. 2 de mayo de 2022). _____
 - Plan de Emergencia (PEI-TRF rev. 2 de mayo de 2022). _____
- Se dispone de inventario, actualizado, de las fuentes radiactivas encapsuladas almacenadas en el armario de la instalación. En dicho inventario aparece la fuente, actividad nominal, fecha de dicha actividad, número de serie y año en la que entró la fuente al almacén. _____
- La UTPR Contecsan, realiza las pruebas que garantizan la hermeticidad de las fuentes radiactivas encapsuladas que lo requieren. Se emite un certificado por cada fuente. Últimos certificados de 18/03/2022. _____
- Se dispone de los informes de trazabilidad de ventas y retiradas de las fuentes radiactivas encapsuladas. Se muestra a la inspección los dos informes de trazabilidad de dos fuentes radiactivas suministradas a instalaciones radiactivas, una fuente de _____ de _____ MBq de actividad el 13/04/2022 con n/s _____ suministrada a la IRA-3511 y otra fuente de _____ de _____ MBq de actividad el 18/05/2022 con n/s _____ suministrada a la IRA-3505. _____

- En dichos informes se observa el día que _____ recoge el bulto en el aeropuerto, si se almacena o no en la instalación de TRF, la recogida del almacén de TRF y la fecha de entrega en la instalación radiactiva. _____
- No todas las fuentes se almacenan, de manera intermedia, en el almacén de TRF, mayoritariamente todas son recogidas por el transportista en el aeropuerto y entregadas directamente al cliente, aunque como la Inspección pudo observar la fecha de recogida no se ajusta con la fecha de entrega al cliente. _____
- Se dispone de un archivo con las autorizaciones de las instalaciones radiactivas clientes. _____
- Se dispone de copia de los albaranes que se entregan a los clientes con las fuentes radiactivas. Se observa que no todos los albaranes disponen de un apartado reservado para observaciones que puedan realizar los receptores. _____
- Se guardan los certificados de actividad de las fuentes radiactivas suministradas. _
- TRF y el cliente firman un acuerdo de compromiso de retirada de las fuentes radiactivas fuera de uso o en mal estado. _____
- TRF dispone de acuerdo de devolución de las fuentes radiactivas con el
_____ . _____
- _____ envía a TRF las cartas de porte. Se muestra a la inspección las cartas de porte de las fuentes radiactivas que aparecen en los informes de trazabilidad. _____
- Se dispone de albarán de retirada de las tres fuentes de _____ con n/s _____ ,
y _____ . _____
- El Consejero de Seguridad en el Transporte de mercancías peligrosas es _____ . Dispone de certificado válido hasta 03/12/2023. El número del certificado es 266915. _____
- Se dispone de un Diario de Operación diligenciado por el CSN, con número de libro 78, en el que se anota: formación, visita UTPR, transportes, retiradas de fuentes, cambio de _____ . _____
- Se ha recibido en el CSN el informe anual correspondiente a las actividades de la instalación realizadas en el año 2021. _____



Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de 22 de abril, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964, de 29 de abril, sobre energía nuclear; el Real Decreto 1836/1999, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas; el Real Decreto 783/2001, de 6 de julio, por el que se aprueba el Reglamento sobre protección sanitaria contra las radiaciones ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta, en Madrid.

Firmado por
con un certificado emitido por AC FNMT Usuarios

el día 22/11/2022

TRÁMITE.- En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas, se invita a un representante autorizado de **TÉCNICAS RADIOFÍSICAS (TRF) S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Firmado por
el
día 23/11/2022 con un certificado emitido por AC
Representación





CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
Subdirección General de Protección Radiológica
Operacional

C/ Pedro Justo Dorado Dellmans 11
28040 MADRID

Zaragoza, a 23 de noviembre de 2022

Asunto: Contestación al Trámite del acta de inspección CSN/AIN/05/IRA-3310/2022

Muy ,

Adjunto le remitimos un ejemplar firmado del acta de inspección de referencia CSN/AIN/05/IRA-3310/2022.

En relación con la consideración de documento público, les rogamos que se consideren reservados o confidenciales los datos relativos a personas físicas y jurídicas, así como los datos de marca comercial y modelo de los instrumentos que se citan en dicha acta de inspección.

Atent

Firmado por el día
23/11/2022 con un certificado
emitido por AC Representación

Fdo.
Técnicas Radiofísicas S.L.